

	POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión:	Páginas:
		002	1 de 3
	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	Código:	CGN-AMBT-PLT-00-0001
Fecha:		23.12.2021	

Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. (en adelante – Compañía) es una compañía dedicada a la extracción de mena de níquel para atender las necesidades del mercado internacional, que garantiza el uso eficiente de los recursos y la energía para lograr sus objetivos a largo plazo, desde la alta dirección acepta la presente Política de Sistema de Gestión Ambiental.

PROPÓSITO

La presente Política es la base para la planificación y el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la Compañía en el ámbito del Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con los requisitos de la norma internacional ISO 14001, cumpliendo los estándares de Desarrollo Sostenible, Estándares de desempeño de IFC y la legislación nacional. La Política corresponde a las intenciones y el entorno de la Compañía, y asegura el balance de los intereses de las Partes interesadas.

ALCANCE

Esta Política se aplica a todos los procesos del negocio y actividades realizadas en el territorio de la Compañía y bajo su control y es carácter obligatorio para todos los empleados de la Compañía y recomendatorio para las contrapartes (proveedores de bienes y servicios).

OBJETIVOS Y VALORES (DECLARACIONES)

Los objetivos estratégicos de la Compañía en el ámbito del Sistema de Gestión Ambiental son:

- minimizar el impacto al medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, basados en la sostenibilidad y el desarrollo socio-económico de las comunidades locales;
- gestionar los aspectos ambientales, considerando el cumplimiento de la legislación nacional y de normas internacionales, buscando la mejora continua del desempeño ambiental y la eficiencia energética en todos los procesos de la Compañía;
- en la Compañía se realizan las actividades con base en los siguientes valores:
- mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental de la Compañía;
- seguimiento y fortalecimiento de la cultura de gestión y protección de medio ambiente aprovechando un sistema de capacitación sobre prácticas de trabajo seguras y sostenibles;
- alta calidad de la organización y resultados de gestión ambiental, como fruto de responsabilidad de los trabajadores, de habilidad de trabajo en equipo y mantenimiento de una comunicación eficaz para el cumplimiento de los objetivos del Desarrollo Sostenible;
- desarrollo innovador, es decir, utilización de los recursos y métodos de cumplimiento de los objetivos, respondiendo a los criterios de las mejores prácticas.

PROCESO DE NEGOCIO RESPONSABLE

El proceso de negocio “Sistema de Gestión Ambiental” asume obligaciones para la eficacia y la mejora continua de los resultados para el cumplimiento de los requisitos de la presente Política.

PRINCIPIOS DE TRABAJO

El orden del trabajo de la Compañía se basa en los siguientes principios:

- cumplimiento de los principios ESG en términos de aspectos ambientales, con el fin de mejorar continuamente el desempeño ambiental y lograr la eficiencia energética en todos los procesos de la planta;

	POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 002	Páginas: 2 de 3
		Código: CGN-AMBT-PLT-00-0001	
	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	Fecha: 23.12.2021	

- seguimiento, medición, análisis y evaluación de los indicadores medioambientales;
- uso responsable de los recursos naturales y haciendo uso eficiente de los mismos;
- manejo responsable de residuos, lo cual se logra con la asistencia de todos los empleados;
- elaboración de proyectos y actividades que ayudan a abordar los problemas ambientales los desafíos y la viabilidad de las medidas para la conservación de la biodiversidad;
- generación de conciencia ambiental de nuestros empleados y comunidades locales en la zona de influencia del proyecto
- preparación para emergencias que podrían influir potencialmente en el medio ambiente, contando con mecanismos de respuesta oportuna para minimizar sus posibles consecuencias;
- revisión y respuesta oportuna a las solicitudes relacionadas con asuntos ambientales provenientes de organizaciones públicas, organismos gubernamentales y otras Partes interesadas;
- mejora constante del desempeño ambiental de la compañía a través de la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental;
- precauciones, gestión eficaz de los riesgos ambientales, aplicación de un enfoque orientado al riesgo en la planificación e implementación de las actividades de producción.

PRINCIPIOS DE CONTROL

El nivel de rendimiento y eficacia del Sistema de Gestión Ambiental de la Compañía se controla mediante:

- inspecciones externas por parte de los organismos de control estatales para el cumplimiento de los requisitos legislativos;
- inspecciones internas para el control y monitoreo de los parámetros de aire, suelo y agua durante todas las actividades de operación del proyecto, de acuerdo con los Requisitos Legislativos y requisitos del IFC;
- sistema de auditorías de varios niveles, además de la recepción de retroalimentación de todas las Partes interesadas;
- definición, medición y seguimiento de los indicadores clave de desempeño.

PRINCIPIOS DE INFORME

En sus actividades, la Compañía se rige por los siguientes principios de presentación de informes:

- según los indicadores clave de eficiencia y comparación con los objetivos planeados;
- según los requisitos de la Documentación de Normativa Interna estratégica y operativa de la Compañía;
- en caso de ocurrencia de incidentes vinculados con el Sistema de Gestión Ambiental, llevar a cabo el análisis de causa y la entrega de informes a las Partes interesadas;
- los requisitos legales ambientales de Guatemala;
- los requisitos de la norma internacional ISO 14001;
- ESG en la parte de aspectos ambientales, y otras normas internacionales en el campo del Desarrollo Sostenible.

PRINCIPIOS DE LA MEJORA CONTINUA

Uno de los principios más importantes del SIG de la Compañía es el principio de la mejora continua dentro del ciclo de gestión. Para mejorar la capacidad para responder a contextos internos y externos cambiantes y crear nuevas oportunidades en el ámbito de Sistema de Gestión Ambiental, la Compañía sigue los siguientes principios:

	POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 002	Páginas: 3 de 3
		Código: CGN-AMBT-PLT-00-0001	
	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	Fecha: 23.12.2021	

- garantizar la mejora continua del rendimiento del sistema integrado de gestión;
- involucrar el personal para garantizar el rendimiento y la mejora continua del sistema de gestión;
- realizar las actividades basadas en los resultados de auditorías internas y externas, así como a base de la información obtenida de las Partes Interesadas;
- realizar retroalimentación interna y externa, recoger las opiniones de las Partes Interesadas y analizar los resultados para reflejarlos en las estrategias futuras;
- aclarar las facultades y responsabilidades de los colaboradores de todos los niveles para cumplir con los requisitos de esta Política;
- gestionar los recursos humanos y organizar un trabajo eficaz aplicando métodos modernos de motivación, capacitación regular y evaluación de los colaboradores de acuerdo con los principios de esta Política.

La presente política es autorizada por el director general de la Compañía y sus postualciones son revisadas periódicamente.

Director general



H. Matheus